CONSTRUOBRA FERRETERIA S.A.S.
NIT. 900,843,207-1
CRA. 9 No. 13-41 CENTRO
EMAIL: construobraferreteria@gmail.com
CELULAR: 313 6353178

EMPRESA: INSTITUCION EDUCATIVA COMUNITARIO CERRITOS
NIT 816,002,999-1
DIRECCION: KM 10 VIA CERRITOS

Fecha: 30 Julio / 2026

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VR. UNITARIO	TOTAL
1	SIKAFLEX UNIVERSAL BLANCO	1	$ 43.800	$ 43.800
2	GALON TRAFICO GRECOLOR	1	$ 100.000	$ 100.000
3	TELA CERRAMIENTO VERDE X MT	1	$ 3.200	$ 3.200
4	GALON ANTICORROSIVO GRECOLOR GRIS	1	$ 55.000	$ 55.000
5	CUÑETE VINILTEX T1 PINTUCO	1	$ 480.000	$ 480.000
6	CUÑETE SUPERMASTIK	1	$ 69.000	$ 69.000
7	ESPATULA FLEXIBLE 3" PRETUL	1	$ 16.000	$ 16.000
8	RODILLO FELPA PROFESIONAL 9"	1	$ 9.000	$ 9.000
9	CINTA ENMASCARAR 2" TESA	1	$ 13.000	$ 13.000
10	BROCHA MANGO NEGRO 2"	1	$ 6.200	$ 6.200
11	BROCHA MANGO NEGRO 4"	1	$ 13.500	$ 13.500
12	1/32 SOLDADURA PVC PAVCO	1	$ 17.500	$ 17.500
13	UNION PRESION 1/2"	1	$ 800	$ 800
14	ALAMBRE NEGRO X KILO	1	$ 7.500	$ 7.500
15	CEMENTO GRIS ALION X 50 KG	1	$ 34.500	$ 34.500
16	CINTA AISLANTE 3MX 18 MT	1	$ 13.000	$ 13.000
17	TORNILLO DRYWALL 6 * 1"	1	$ 40	$ 40
18	CHAZO PUNTILLA 1/4	1	$ 350	$ 350
19	BISTURI ALMA METALICA 6" PRETUL	1	$ 6.100	$ 6.100
20	MARCO SEGUETA PRETUL 12"	1	$ 23.000	$ 23.000
21	DESTORNILLADOR PUNTA ESTRIA 1/4X4 PRETUL	1	$ 7.800	$ 7.800
22	DESTORNILLADOR PUNTA PALA 3/16 X 6"	1	$ 7.800	$ 7.800
23	ALICATE ELECTRICISTA 8" PRETUL	1	$ 23.000	$ 23.000
24	HOMBRESOLO TIPO R 10"	1	$ 30.000	$ 30.000
25	MARTILLO DE CAUCHO 16 ONZ.	1	$ 21.000	$ 21.000
26	VALVULA BOLA PVC SOLDAR 1/2	1	$ 10.500	$ 10.500
27	BOTELLA THINNER	1	$ 5.700	$ 5.700
28	CABLE DUPLEX #14-300V CENTELSA X MT	1	$ 5.600	$ 5.600
29	CODO PRE 1/2"	1	$ 900	$ 900
30	TEE PRE 1/2"	1	$ 1.150	$ 1.150
31	GALON ESMALTIN BLANCO	1	$ 98.000	$ 98.000
32	LIJA 150 OMEGA	1	$ 2.000	$ 2.000
33	LAMINA GYPLAC DE 1/2	1	$ 58.500	$ 58.500
34	LAMINA SUPERBOARD 6 M 1.22 X 2.44	1	$ 73.200	$ 73.200
35	PARAL 89 CAL.26 * 2.44	1	$ 9.900	$ 9.900
36	CANDADO 50MM HERMEX	1	$ 12.000	$ 12.000
37	BOMBILLO LED 12W 6500K E27 FULLWAT	1	$ 5.500	$ 5.500
38	TOMA AEREO CODELCA P/TIERRA	1	$ 9.200	$ 9.200
39	RODILLO JUNIOR 4"	1	$ 6.000	$ 6.000
40	LLAVE SENCILLA LAVAMANOS NOGAL	1	$ 79.500	$ 79.500
41	ACOPLE SANITARIO LARGO	1	$ 6.800	$ 6.800
42	LLAVE TERMINAL GRIVAL 1/2 BRONCE GRIVAL	1	$ 32.300	$ 32.300
43	LLAVE REGULACION SENCILLA GRIVAL	1	$ 17.000	$ 17.000
44	LLAVE DE PASO DE BOLA 1/2	1	$ 10.200	$ 10.200
45	ADAPATDORES HEMBRA PRESION 1/2	1	$ 900	$ 900
46	POLISOMBRA NEGRA 4 MT ANCHO	1	$ 9.500	$ 9.500
	TOTAL			$ 1'455.440

NOTA: ESTOS PRECIOS SON INCLUIDO IVA

Cordialmente,



MONICA LILIANA GALLO
REPRESENTANTE LEGAL

Ferremaco

CLIENTE: INSTITUCION EDUCATIVA CERRITOS FECHA: 21 AGOSTO/2026
NIT:
CORREO:
TELEFONO:

DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNIT.	TOTAL
SIKAFLEX UNIVERSAL BLANCO	1	$ 45.500	$ 45.500
GALON TRAFICO GRECOLOR	1	$ 103.000	$ 103.000
TELA CERRAMIENTO VERDE X MT	1	$ 3.800	$ 3.800
GALON ANTICORROSIVO GRECOLOR GRIS	1	$ 56.500	$ 56.500
CUÑETE VINILTEX T1 PINTUCO	1	$ 490.000	$ 490.000
CUÑETE SUPERMASTIK	1	$ 71.000	$ 71.000
ESPATULA FLEXIBLE 3" PRETUL	1	$ 16.500	$ 16.500
RODILLO FELPA PROFESIONAL 9"	1	$ 9.500	$ 9.500
CINTA ENMASCARAR 2" TESA	1	$ 13.400	$ 13.400
BROCHA MANGO NEGRO 2"	1	$ 6.500	$ 6.500
BROCHA MANGO NEGRO 4"	1	$ 13.900	$ 13.900
1/32 SOLDADURA PVC PAVCO	1	$ 18.000	$ 18.000
UNION PRESION 1/2"	1	$ 850	$ 850
ALAMBRE NEGRO X KILO	1	$ 7.800	$ 7.800
CEMENTO GRIS CEMEX X 50 KG	1	$ 36.000	$ 36.000
CINTA AISLANTE 3MX 18 MT	1	$ 13.400	$ 13.400
TORNILLO DRYWALL 6 * 1"	1	$ 45	$ 45
CHAZO PUNTILLA 1/4	1	$ 370	$ 370
BISTURI ALMA METALICA 6" PRETUL	1	$ 6.400	$ 6.400
MARCO SEGUETA PRETUL 12"	1	$ 23.800	$ 23.800
DESTORNILLADOR PUNTA ESTRIA 1/4X4 PRETUL	1	$ 8.300	$ 8.300
DESTORNILLADOR PUNTA PALA 3/16 X 6"	1	$ 8.300	$ 8.300
ALICATE ELECTRICISTA 8" PRETUL	1	$ 24.000	$ 24.000
HOMBRESOLO TIPO R 10"	1	$ 31.500	$ 31.500
MARTILLO DE CAUCHO 16 ONZ.	1	$ 21.800	$ 21.800
VALVULA BOLA PVC SOLDAR 1/2	1	$ 10.900	$ 10.900
BOTELLA THINNER	1	$ 6.000	$ 6.000
CABLE DUPLEX #14-300V CENTELSA X MT	1	$ 5.800	$ 5.800
CODO PRE 1/2"	1	$ 950	$ 950
TEE PRE 1/2"	1	$ 1.200	$ 1.200
GALON ESMALTIN BLANCO	1	$ 100.900	$ 100.900
LIJA 150 OMEGA	1	$ 2.100	$ 2.100
LAMINA GYPLAC DE 1/2	1	$ 60.000	$ 60.000
LAMINA SUPERBOARD 6 M 1.22 X 2.44	1	$ 74.000	$ 74.000
PARAL 89 CAL.26 * 2.44	1	$ 10.200	$ 10.200
CANDADO 50MM HERMEX	1	$ 12.400	$ 12.400
BOMBILLO LED 12W 6500K E27 FULLWAT	1	$ 6.000	$ 6.000
TOMA AEREO CODELCA P/TIERRA	1	$ 9.500	$ 9.500
RODILLO JUNIOR 4"	1	$ 6.300	$ 6.300
LLAVE SENCILLA LAVAMANOS NOGAL	1	$ 80.500	$ 80.500
ACOPLE SANITARIO LARGO	1	$ 7.000	$ 7.000
LLAVE TERMINAL GRIVAL 1/2 BRONCE GRIVAL	1	$ 32.500	$ 32.500
LLAVE REGULACION SENCILLA GRIVAL	1	$ 17.500	$ 17.500
LLAVE DE PASO DE BOLA 1/2	1	$ 10.500	$ 10.500

Powered by CamScanner

ADAPATDORES HEMBRA PRESION 1/2	1	$ 950	$ 950
POLISOMBRA NEGRA 4 MT ANCHO	1	$ 10.000	$ 10.000
		TOTAL	$ 1.495.365

Observaciones: PRECIOS INCLUIDOS IVA

FERREMACO PEREIRA
NIT. 42.149.457-6
IVA Regimen Comun
Cra. 9 N° 13-21 - Cel. 320 6026848

ALEJANDRO SALAZAR
FERREMACO

Dirección: CRA 9 NO-13-21
Celular: 320-6926848
Correo electrónico:ferremacopereira@hotmail.com

Powered by CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNITARIO CERRITOS

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

TESORERIA

OBJETO / DETALLE	SOLICITADO POR

item	PRODUCTO / MATERIAL	MARCA/ REFERENCIA	OPCION	1		2			
			EMPRESA	FERREMACO PEREIRA		CONSTUOBRA FERRETERIA S.A.S			
			CANTIDAD	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL	Vr. UNIT.	Vr. TOTAL		
1	SIKAFLEX UNIVERSAL BLANCO	UNIVERSAL	*1*	$ 45,500.00	$ 45,500.00	$ 43,800.00	$ 43,800.00		
2	GALON TRAFICO ALGRECO	ALGRECO	*1*	$ 103,000.00	$ 103,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00		
3	TELA PP VERDE 2.10 ANCHO X MT	UNIVERSAL	*1*	$ 3,800.00	$ 3,800.00	$ 3,200.00	$ 3,200.00		
4	GALON ANTICORROSIVO IND GRIS ALGRE	GRECOLOR	*1*	$ 56,500.00	$ 56,500.00	$ 55,000.00	$ 55,000.00		
5	CUÑETE PREMIUM T1	PINTUCO	*1*	$ 490,000.00	$ 490,000.00	$ 480,000.00	$ 480,000.00		
6	CUÑETE SUPERMASTIK	CORONA	*1*	$ 71,000.00	$ 71,000.00	$ 69,000.00	$ 69,000.00		
7	ESPATULA FLEXIBLE 3"	PRETUL	*1*	$ 16,500.00	$ 16,500.00	$ 16,000.00	$ 16,000.00		
8	RODILLO FELPA PROFESIONAL 9"	UNIVERSAL	*1*	$ 9,500.00	$ 9,500.00	$ 9,000.00	$ 9,000.00		
9	CINTA ENMASCARAR 2" TESA	TESA	*1*	$ 13,400.00	$ 13,400.00	$ 13,000.00	$ 13,000.00		
10									
		TOTAL PAGINA			**809,200**		**789,000**		-

OBSERVACIONES				
	FORMA DE PAGO			
	TIEMPO DE ENTREGA			
	GARANTIA			
	VALIDEZ DE LA OFERTA			
	OTRO			

AUTORIZACION PARA REALIZAR NEGOCIACION

FECHA AUTORIZACION	OPCION AUTORIZADA	FIRMA AUTORIZACION RECTOR
31/08/2026		

ENTREGADO A TESORERIA PARA CONTRATO DE:	SERVICIOS		OBRA		SUMINISTRO	X	OTRO
RUBRO A AFECTAR : MANTENIMIENTO					**MONTO:**		**20.000.000**
ELABORÓ:							

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Construobra ferretera SAS

SIGLA:

NIT No. 900843207-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA

PAÍS: Colombia

DEPARTAMENTO: Risaralda

MUNICIPIO: Pereira

DIRECCIÓN: Cra 9 # 13-41

TELÉFONOS: 3136353178

FAX:

APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Venta al por mayor y al por menor de productos ferretero, materiales para la construcción

3

4

5

6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB.	PRIV.	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Gallo

SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Hernandez

NOMBRES: Monica Liliana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 30.024.729

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Monica Gallo

Mónica Gallo Hernández

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 1 ABR 2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Construobra Ferretera

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30024729

GALLO HERNANDEZ
APELLIDOS

MONICA LILIANA
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-FEB-1979
TIPACOQUE
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	O+	F
ESTATURA	G.S RH	SEXO

02-ABR-1997 TIPACOQUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-4801300-68099421-F-0030024729-20020211 06610 020428 01 115626836

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14907257048

(415)7707212489984(8020) 000001490725704 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 3 2 0 7	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUOBRA FERRETERIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
CONSTRUOBRA FERRETERIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CR 9 13 41 BRR CENTRO

42. Correo electrónico construobraferreteria@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 4 0 1 4 1 8	3 1 3 6 3 5 3 1 7 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 5 0 4 2 0							1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GALLO HERNANDEZ MONICA LILIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | **001**

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14907257048

(415)7707212489984(8020) 000001490725704 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 3 2 0 7	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descapitalizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 5 0 4 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 4 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 8 1 2 3 4 6 7	
78. Departamento	6 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 4 2 0	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 4 2 8		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14907257048

(415)7707212489984(8020) 000001490725704 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 3 2 0 7	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 9 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 0 0 2 4 7 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALLO	HERNANDEZ	MONICA	LILIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14907257048

(415)7707212489984(8020) 000001490725704 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 3 2 0 7	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 1 2 0 1 5 3		9 6 1 7 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VELANDIA	TAMAYO	MILENA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 4 0 9

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14907257048

(415)7707212489984(8020) 000001490725704 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 4 3 2 0 7	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería 4 6 6 3

162. Nombre del establecimiento: CONSTRUOBRA FERRETERIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección: CR 9 13 41 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 8 1 2 3 4 9 4	2 0 1 5 0 4 2 8
168. Teléfono: 3 4 0 1 4 1 8	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 31 de agosto de 2026, a las 12:37:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	30024729
Código de Verificación	3002472926083112373S

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 298883786

PIB
15:42:03

Bogotá DC, 03 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MONICA LILIANA GALLO HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30024729:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:50:35 AM horas del 03/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **30024729**

Apellidos y Nombres: **GALLO HERNANDEZ MONICA LILIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:17:20 horas del 03/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **30024729,** Apellidos y Nombres **GALLO HERNANDEZ MONICA LILIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONSTRUOBRA FERRETERIA**, con NIT **900843207-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/07/2026 04:12:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **30024729** y Nombre: **MONICA LILIANA GALLO HERNANDEZ,**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143289196** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 30024729 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/07/2026 04:21 PM

Código Verificación: **5CUMWBXGEK**

Válida hasta: **01/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRUOBRA FERRETERIA S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900843207-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : PEREIRA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 18123467
FECHA DE MATRÍCULA : ABRIL 28 DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 18 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 444,213,778.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 9 13 41
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3401418
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3136353178
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3108108895
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : construobraferreteria@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 9 13 41
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
BARRIO : CENTRO
CORREO ELECTRÓNICO : construobraferreteria@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : construobraferreteria@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE ABRIL DE 2015 DEL ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1035803 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE ABRIL DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSTRUOBRA FERRETERIA S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL VENTA AL POR MAYOR Y AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE FERRETERIA, INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION; DE PINTURA, Y DE PRODUCTOS DE VIDRIO: DE MADERA Y SUS DERIVADOS, DE HIERRO, ARENA, LADRILLO, TRITURADO; VENTA DE HERRAMIENTA Y PRODUCTOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS PARA LA CONSTRUCCION Y PARA EL HOGAR; EL ALQUILER DE HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION CON O SIN OPERARIO, COMPRA, VENTA, PERMUTA, TRANSFORMACION, FABRICACION, DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION . LA COMPRA, LA VENTA, LA PERMUTA, LA TRANSFORMACION, LA FABRICACION, DISTRIBUCION Y ALQUILER DE TODA CLASE DE BIENES Y LA PRESTACION DE TODA CLASE DE SERVICIOS LEGALES EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR; LA FINANCIACION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS ANTERIORMENTE. VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA Y RELACIONADOS, VENTA AL POR MENOR DE PINTURAS, BARNICES Y LACAS, ALQUILER DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION O DEMOLICION DOTADOS DE OPERARIOS, COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE VIDRIO, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVIL, VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIALES N.C.P, VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN PEQUENOS ALMACENES NO ESPECIALIZADOS, VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS, ELECTRODOMESTICOS Y ELECTRONICOS PARA EL HOGAR, . ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	60.000.000,00	200,00	300.000,00
CAPITAL SUSCRITO	30.000.000,00	100,00	300.000,00
CAPITAL PAGADO	30.000.000,00	100,00	300.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 20 DE ENERO DE 2023 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1074644 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE ENERO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GALLO HERNANDEZ MONICA LILIANA	CC 30,024,729

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL - GERENTE.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRA UN SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN ANO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EN CASO DE QUE LA ASAMBLEA NO REALICE UN NUEVO NOMBRAMIENTO, EL REPRESENTANTE LEGAL CONTINUARA EN EL EJERCICIO DE SU CARGO HASTA TANTO NO SE EFECTUE UNA NUEVA DESIGNACION. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- GERENTE.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL GERENTE, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : CONSTRUOBRA FERRETERIA
MATRICULA : 18123494
FECHA DE MATRICULA : 20150428
FECHA DE RENOVACION : 20260318
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
DIRECCION : CARRERA 9 13 41
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
TELEFONO 1 : 3401418
TELEFONO 2 : 3136353178

CORREO ELECTRONICO : construobraferreteria@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 444,213,778

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $804,551,750
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/27 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Re2V9vsFkF

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Pamela Ríos López

PAMELA RÍOS LÓPEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900843207	1	CONSTRUOBRA FERRETERIA S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 9 13 41	PEREIRA-RISARALDA	4777777	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-08	545278485	9509227069	E	2026/08/04	2026/08/06	BANCOLOMBIA	2	$1,468,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1053863621	RIOS AGUIRRE CAMILO ANDRES									X									230201	30	$1,792,593	$286,900	EPS002	30	$1,792,593	$71,800	CCF44	30	$1,792,593	$71,800	14-4	30	$1,792,593	$18,800	30	$0	$0	SI	$449,300
2	CC	52316794	RUEDA MORENO ERIKA MILEYDI									X									25-14	30	$1,792,593	$286,900	EPS002	30	$1,792,593	$71,800	CCF44	30	$1,792,593	$71,800	14-4	30	$1,792,593	$18,800	30	$0	$0	SI	$449,300
3	CC	9790784	RUIZ CARDONA ANDRES MAURICIO									X									231001	30	$2,266,714	$362,700	EPS002	30	$2,266,714	$90,700	CCF44	30	$2,266,714	$90,700	14-4	30	$2,266,714	$23,700	30	$0	$0	SI	$567,800
Total	Afiliados(3)																						$5,851,900	$936,500			$5,851,900	$234,300			$5,851,900	$234,300			$5,851,900	$61,300		$0	$0		$1,466,400

aportes en línea

Planilla Resumen

Error: Subreport could not be shown.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA " COMUNITARIO CERRITOS"

Aprobado por Resolución 489 del 28 de octubre de 2004
Y por resolución 5459 del 14 de septiembre de 2010 para 3011
NIT 816002999-1_DANE 266001005499
"FORJAMOS CIUDADANOS Y CIUDAD"

CONTRATO DE SUMINISTROS NO. 11

Entre los suscritos, **HEVER DARIO SALAZAR ARIAS**, identificado con la cédula de ciudadanía 10.137.574 en condición de rector de la Institución Educativa Comunitario Cerritos en representación de la misma y el señor **MONICA LILIANA GALLO HERNANDEZ** con cédula de ciudadanía número 30.024.729 de Tipacoque actuando en nombre de la empresa **CONSTRUOBRAS FERRETERIA S.A.S** ubicada en la CRA 9 #13 41, BARRIO CENTRO, quien de ahora en adelante se denominará **CONTRATISTA.** La institución Educativa tiene como misión la prestación del servicio educativo desde el grado de Jardin hasta el grado 11 de la media, para ello requiere incurrir en gastosde funcionamiento, los cuales se administran por el Fondo de Servicios Educativos de acuerdo al Decreto 1075 de 2015. **JUSTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO:** La institución comunitario cerritos, en pro de fortalecer los ambientes escolares para estudiantes, docentes y administrativos, requiere la contratación de materiales y suministros de ferretería para el arreglo adecuado de las áreas afectadas en todas las sedes de la institución, por ello se hace necesario contratar los servicio de una persona natural o jurídica que suministre los diferentes materiales y elementos requeridos, para garantizar el adecuado funcionamiento de la planta física en general. **CLAUSULA PRIMERA OBJETO** Suministro de materiales de construcción, ferretería y eléctricos necesarios para el mantenimiento y mejora de la planta física de la institución. **Alcances 1.** Entregar con remisiones los materiales solicitados por la Institución. **2.** Garantizar los precios relacionados en la cotización suministrada por la entidad escogida como proponente. **3.** Garantizar la calidad de los productos solicitados. **4.** Entregar los materiales solicitados directamente en la sede indicada. **5.** No revelar ni utilizar información confidencial de la institución para fines personales ni de terceros. **CLAUSULA SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO** (VEINTE MILLONES DE PESOS) **($20.000.000)** los cuales la institución educativa se compromete a cancelar en pagos parciales una vez sea recibido a satisfacción el objeto contractual o hasta agotar el rubro. **CLAUSULA TERCERA:DURACION:** 76 días, a partir de la firma del acta de inicio. **QUINTA: SUPERVISION:** La supervisión, control de ejecución del contrato, será ejercida por el coordinador de la institución educativa EDGAR CASTAÑO CORREA. **SEXTA: CADUCIDAD**: serán causales para declarar la caducidad del presentecontrato el incumplimiento por parte del contratista y de cualquiera de sus cláusulas que afectagrave y directa su ejecución y si de ese incumplimiento se derivan consecuencias que hagan imposible el desarrollo del objeto del mismo. PARAGRAFO: Respecto a este contrato en materia de caducidad, declaratoria de incumplimiento, terminación, modificación e interpretación unilateral,se aplicarán en los términos previstos en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes sobre lamateria, el interés moratorio será del 2% MENSUAL sobre el saldo en mora. **SEPTIMA: MULTAS:**En caso de mora o incumplimiento parcial en la ejecución del contrato por parte del contratista, lainstitución podrá imponerle multas equivalentes al 0.2% del valor del contrato por cada día deincumplimiento, sin que el valor total exceda el **DIEZ POR CIENTO (10%)** del valor del contrato.El simple retardo imputable al contratista dará origen al pago de las multas previstas en esta**CLÁUSULA**, sin necesidad de requerimiento alguna para constituirlo en mora. **OCTAVA: PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE MULTAS:** El procedimiento para la aplicación de

las multas previstas en la cláusula anterior serán establecidas 1) Si la institución considera que el incumplimiento amerita la multa, determinará su monto y lo descontará de los saldos a favor del contratista, una vez se encuentre en firme el acto administrativo que declare el incumplimiento e imponga la multa. PARÁGRAFO: Estas multas serán acumulables y se contabilizaran separadamente para cada una de las obligaciones incumplidas y se causan por el simple retraso sin que la institución tenga que demostrarlo y los perjuicios que se causen a la institución por este aspecto, se harán efectivos en forma separada, sin detrimento de la indemnización de perjuicios a que haya lugar y de la cláusula penal pecuniaria. **PENAL PECUNIARIA**: El contratista se obliga con la institución a pagar una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presente contrato, a título de estimación anticipada de perjuicios que este llegare a sufrir en caso de incumplimiento parcial o total de las obligaciones que por medio del presente documento adquiera, sin perjuicio de lo establecido en la cláusula anterior. El valor de la cláusula penal pecuniaria que se haga efectiva, se considerará como pago parcial pero no definitivo de los perjuicios causados. **PARAGRAFO: EL CONTRATISTA** autoriza expresamente a la institución con la simple suscripción del presente contrato, para descontar y tomar el valor de la cláusula penal pecuniaria de cualquier suma que se adeude por concepto de este contrato, sin perjuicio de hacer efectiva la garantía constituida o por jurisdicción coactiva. **NOVENA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**: El contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento que no está incurso en inhabilidades e incompatibilidades señalados en la constitución o en la ley que le impidan celebrar este contrato y que no tiene deudas con el estado **DÉCIMA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: El pago del valor del presente contrato se sujetará al rubro MANTEMIENTO del presupuesto de gastos aprobado por el Consejo Directivo para la vigencia fiscal 2026. DÉCIMA PRIMERA: Queda entendido que el presente contrato no genera relación laboral ni prestaciones sociales de acuerdo a lo estipulado en la Ley 80 de 1993 dado que no haycontinuada dependencia y subordinación. **DECIMA SEGUNDA:** En razón de lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, artículo 23, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud y pensión), así como los propios del SENA, ICBF.y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda.

Para constancia se firma a los 01 días del mes de septiembre 2026.

HEVER DARIO SALAZAR ARIAS
Rector

MONICA LILIANA GALLO HERNANDEZ
Rep. Legal CONSTRUOBRAS FERRETERIA S.A.S

INSTITUCION EDUCATIVA COMUNITARIO CERRITOS

Nit: 816002999-1 - PEREIRA

REGISTRO PRESUPUESTAL

Vigencia: 2026 **Nro: 17**

Fecha:	01/09/2026	**Total Solicitado:**	20,000,000.00
Tercero:	900843207 CONSTRUOBRA FERRETERIA S.A.S		

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE SE HA CONSTITUIDO RESERVA PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE OBLIGACIÓN ECONOMICA

Nrodis	Rubro	Descipcion Rubro	Fuente	Valor
17	2.1.2.02.02.009.03	Mantenimiento	SGP	20,000,000.00

VALOR EN LETRAS

SON VEINTE MILLONES PESOS

DESCRIPCION:

SUMINISTRO DE FERRETERIA

Rector(a)

Tesorero(a)

Certificación Bancaria

Bancolombia

pereira, 6 de Agosto de 2026.

Señor

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSTRUOBRA FERRETERIA S.A.S. identificado(a) con NIT No. 900843207 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	85200091804	2021/04/08	A ACTIVA

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: En Bogotá (601) 343 0000, Medellín (604) 510 9000, Cali (602) 554 0505, Barranquilla (605) 361 8888, Bucaramanga (607) 697 2525, Cartagena (605) 693 4400, Resto del país 018000912345.
Sede principal Carrera 48 # 26-85 Torre Norte, Medellín – Colombia

Scanned with CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA " COMUNITARIO CERRITOS"

Aprobado por Resolución 489 del 28 de octubre de 2004
Y por resolución 5459 del 14 de septiembre de 2010 para 3011
NIT 816002999-1_DANE 266001005499
"FORJAMOS CIUDADANOS Y CIUDAD"

ACTA DE INICIO

CONTRATO 11 de 2026

CONTRATO DE OBRA [ ] CONTRATO DE SUMINISTROS [X] PRESTACIÓN DE SERVICIOS [ ]

OTRO [ ]

CONTRATO No:	11
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIIVA COMUNITARIO DE CERRITOS
CONTRATISTA:	**CONSTRUOBRAS FERRETERIA S.A.S- MONICA LILIANA GALL**
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y ELÉCTRICOS NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN.
VALOR Y FORMA DE PAGO:	**VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE** ($20.000.000) LOS CUALES LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SE COMPROMETE A CANCELAR EN PAGOS PARCIALES UNA VEZ SEA RECIBIDO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL O HASTA AGOTAR EL RUBRO.
PLAZO:	76 DIAS DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE.

En la ciudad de Pereira, se reunieron **EDGAR CASTAÑO CORREA** quien actúa en nombre y representación de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNITARIO CERRITOS,** en calidad de Supervisor **MONICA LILIANA GALLO HERNANDEZ** quien actúa como representante legal de **CONSTRUOBRAS FERRETERIA S.A.S**, con el fin de dar inicio al contrato de SUMINISTROS.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Pereira, Risaralda a los 01 días del mes de septiembre de 2026.

EDGAR CASTAÑO CORREA
SUPERVISOR

MONICA LILIANA GALLO
REP. CONSTRUOBRA FERRETERIA S.A.S